

Señor
Eduardo Hebel Weiss
Rector
Universidad de La Frontera

Junto con saludarle y por especial encargo del secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación, señor Renato Bartet Zambrano, cumpla con informarle que con fecha 04 de diciembre de 2024, la Comisión acordó, por unanimidad de sus integrantes, en sala 2 acreditar al PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA impartido por la Universidad de La Frontera por un período de 3 años. Dicha acreditación rige a contar del 04 de diciembre de 2024.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada será notificado a la brevedad.

Atentamente,

Gloria Meyer González
Especialista de Evaluación y Acreditación
Comisión Nacional de Acreditación